

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 250

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2013-19067** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2013.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 15 de noviembre de 2013, la aprobación del expediente número 4, de modificación de créditos en el presupuesto general vigente. Tras la aprobación de este expediente, y el número 1 de incorporación de remanentes de crédito, 2 y 3 de generación de créditos por ingresos, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

- Capítulo 1: Consignación anterior, 255.651,75; aumentos 60 euros euros y consignación actual 255.711,75 euros.
- Capítulo 2: Consignación anterior, 721.997,15; aumentos 6.000,00; disminuciones 4.000,00 euros y consignación actual 723.997,15 euros.
- Capítulo 3: Consignación anterior, 8.300,00 euros; disminuciones 2.560,00 euros y consignación actual 5.740,00 euros.
- Capítulo 4: Consignación anterior, 57.107,49 euros y consignación actual 57.107,49 euros.
- Capítulo 6: Consignación anterior, 268.694,28 euros; aumentos, 2.100,00 euros; disminuciones 4.100,00 euros y consignación actual, 266.694,28 euros.
- Capítulo 7: Consignación anterior 0,00 y consignación actual 0,00 euros.
- Capítulo 9: Consignación anterior, 36.609,75 euros; aumentos 2.500,00 euros y consignación actual 39.109,75 euros.

Total presupuesto anterior, 1.348.360,42 euros y total presupuesto actual, 1.348.360,42 euros.

Financiación de la modificación presupuestaria:

Bajas de otras partidas: 10.660,00 euros.

Penagos, 20 de diciembre de 2013.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2013/19067

CVE-2013-19067